

X

Caso #

Querido(a) :

Recientemente usted accedió a tener una junta de IEP facilitado para , con un facilitador proveído por el Sistema de Mediación en Educación Especial de Wisconsin.

El facilitador para esta junta será y su biografía se ha adjuntado en esta carta. Si aún no hay una fecha para la reunión de IEP, el distrito, los padres, y el facilitador necesitan ponerse de acuerdo para escoger una fecha y hora.

El facilitador ayudará con el proceso del IEP, pero el personal de la escuela será responsable de que la junta de IEP sea conducida conforme con la ley federal y estatal además de que todas las formas apropiadas sean completadas.

Si usted tiene alguna pregunta(s), por favor no vacile en contactarme al 1-888-298-3857 ó jane@wsems.us.

Sinceramente,

Jane Burns
Coordinadora de Admisiones y Administradora de WSEMS